



Icontec inicia auditoria al sistema de gestión de Calidad de la Contraloría General del Departamento

El proceso es una auditoría de seguimiento orientada a establecer el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 por parte del ente de control fiscal de los isleños.

San Andrés Islas, 29 de septiembre de 2021: Con el fin de evaluar las actividades y la gestión que realiza de la Contraloría General del Departamento en todos sus procesos misionales, el Icontec inició el proceso de auditoria de seguimiento orientada a establecer el cumplimiento de cada uno de los requisitos y exigencias que establece la norma ISO 9001:2015, la cual fue otorgada al ente de control fiscal desde el 11 de noviembre de 2011, siendo modificada y recertificada el 24 de agosto de 2018.

“Actualmente este proceso avanza por buen camino, hemos revisado la planeación estratégica, los planes de acción de la vigencia 2021 y procesos como el de participación ciudadana y el plan de auditorias y de manera previa, podemos indicar que se ven, no solo cumplimientos, sino avances, lo que podríamos indicar que hay una mejora continua” expresó Iván López

Otros de los objetivos de la auditoría al sistema de gestión del ente de control por parte de Icontec son determinar la capacidad que actualmente tiene la entidad en el cumplimiento de sus requisitos legales, contractuales y reglamentarios; además de evaluar aspectos como el conocimiento que la entidad tiene de las necesidades de las partes interesadas, las acciones implementadas para identificar y abordar riesgos y oportunidades, entre otros.

En la auditoría participan los líderes de los procesos de Planeación, Participación Ciudadana, Auditoría, Talento Humano, Infraestructura y Mejora continua, quienes facilitan la información respectiva al auditor del ente certificador, que entregará en un termino de 15 días el informe final después de este proceso de evaluación al que le apuesta la entidad para recertificar posteriormente sus procesos, evidenciando la mejora continua y la buena gestión de la entidad.

“Este proceso es una garantía para la entidad, toda vez que permite fortalecer sus procesos, tanto administrativos como misionales, manteniendo a la entidad a la vanguardia frente a temas relacionados a la calidad de sus servicios, que básicamente es salvaguardar los recursos públicos del departamento” manifestó el Contralor Departamental, Justiniano Brown Bryan.

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL

“Control fiscal Participativo con Resultados”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 5125190 - 5120189 - Fax: 5122465
Correo Electrónico: prensa@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co